



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ  
Secretaría General

Evaluación Evento de Cotización 138806 Software de fabricantes por Catálogo

Item	Código Catálogo	Descripción del Producto	Tipo	Unidad	Zona	Asistencia	Perfil	Número de parte	Forma de Pago	cantidad	Precio Unitario	Precio máximo unitario (cláusula 8)	Precio con Descuento	Subtotal	V-IVA	Precio Total	Evaluación
1	SGP-SW-1	SGP Licencia por usuario: BPMS limitados Procedimientos (Incluye soporte por el primer año) - Mínimo 20 usuarios	Servicio	Usuario	Zonas (1,2,3)	Remoto	N/A	SGP-SW-1	Único Pago	20	\$ 1.500.000,00	\$ 1.556.016,60	\$ 1.556.016,60	\$ 31.120.332,00	\$ 5.912.863,08	\$ 37.033.195,08	Cumple
2	SGP-SW-2	SGP Soporte anual por usuario: BPMS (Año Adicional)	Servicio	Usuario	Zonas (1,2,3)	Remoto	N/A	SGP-SW-2	Anual	20	\$ 300.000,00	\$ 311.203,32	\$ 311.203,32	\$ 6.224.066,40	\$ 1.182.572,62	\$ 7.406.639,02	Cumple
3	SGP-SRV-13	Capacitación para usuario técnico o administrador - hasta 10 Personas SGP (BPMS)	Servicio	Por sesión de capacitación de 4 horas para un grupo de hasta 10 personas.	Zona 1	Remoto	Capacitador	SGP-SRV-13	Mensual por servicios efectivamente prestados	10	\$ 1.376.550,00	\$ 1.427.956,43	\$ 1.427.956,43	\$ 14.279.564,30	\$ 2.713.117,22	\$ 16.992.681,52	Cumple
4	SGP-SRV-25	Configuración y parametrización de los Productos - SGP (BPMS)	Servicio	Hora	Zona 1	Remoto	Profesional	SGP-SRV-25	Mensual por servicios efectivamente prestados	1000	\$ 94.190,00	\$ 97.707,47	\$ 97.707,47	\$ 97.707.470,00	\$ 18.564.419,30	\$ 116.271.889,30	Cumple
5	SGP-SRV-31	Instalación de Licencia o Suscripción Anual, o afines - SGP (BPMS)	Servicio	Unidad	Zona 1	Remoto	Técnico/Tecnólogo ó Profesional	SGP-SRV-31	Mensual por servicios efectivamente prestados	1	\$ 10.143.000,00	\$ 10.521.784,23	\$ 10.521.784,23	\$ 10.521.784,23	\$ 1.999.139,00	\$ 12.520.923,23	Cumple
<b>Valor Total</b>																<b>\$ 190.225.328,15</b>	

Notas

1. Se verificó que los precios ofertados por el proveedor correspondan con los establecidos en el Catálogo de productos fabricantes del Acuerdo Marco CCE-139-140-2020. Para esta verificación se realizó el cálculo del precio del catálogo de conformidad a lo señalado en la Cláusula 8 del acuerdo, es decir incluyendo el valor de los gravámenes adicionales según la fórmula descrita.

Fecha de verificación: martes, noviembre 08, 2022

JORGE TULIO CUBILLOS ALZATE  
COMITÉ EVALUADOR SUBDIRECCIÓN FINANCIERA

Evaluó

IVAN JAVIER GÓMEZ MANCERA  
SUBDIRECTOR FINANCIERO

Visto Bueno